



RESUMEN DE LA SESIÓN No. 14 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Octubre 07, 2014)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:18 horas con el registro de 253 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - Del Dip. Carlos de Jesús Alejandro con la que solicita se retire de la Comisión de Asuntos Indígenas, la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversos poderes del estado de Sonora a no criminalizar la lucha de los pueblos yaquis por la defensa de su territorio, a convocar a un proceso de consulta y a respetar y garantizar los derechos de Mario Luna Romero, representante de la tribu yaqui de dicho estado. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.
 - De la Secretaría de Gobernación:
 - a) Con el que envía contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para dar seguimiento a la problemática generada por el derrame de diversas sustancias contaminantes a los ríos Sonora y Bacanuchi. Se remitió a la Comisión Especial para dar Seguimiento a la problemática generada por el derrame de diversas sustancias contaminantes en el río Sonora, para su conocimiento.
 - b) Con el que envía contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, por el que se exhorta al Comisionado del Instituto Nacional de Migración, a resolver la situación de malos tratos, prevaleciente en las estaciones migratorias, en particular la de Acayucan, Veracruz. Se remitió a la Comisión de Asuntos Migratorios, para su conocimiento.
 - c) Con el que envía contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a implementar los programas necesarios para mitigar los daños ocasionados por los fenómenos hidrometeorológicos en Baja California Sur. Se remitió a la Comisión de Protección Civil, para su conocimiento.
 - De Correos de México con el que envía contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, por el que se exhorta al titular del Servicio Postal Mexicano para sumarse al reconocimiento del Bicentenario de la



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Constitución de Apatzingán, a través de la cancelación de una estampilla postal conmemorativa. Se remitió a la Comisión de Transportes, para su conocimiento.

- De la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal con el que envía contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, a fin de incorporar tecnologías tendientes a generar ahorro y el uso eficiente y racional de energía eléctrica, agua y gas en la construcción de vivienda. Se remitió a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su conocimiento.
 - De la Comisión Federal de Mejora Regulatoria con el que envía los lineamientos para incorporar la perspectiva de género en las reglas de operación y su anexo único. Se remitió a la Comisión de Igualdad de Género, para su conocimiento.
- 4) Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Defensa Nacional, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado José Alejandro Montano Guzmán. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Dora María Guadalupe Talamante Lemas, de NA; Ricardo Monreal Ávila, de MC; Víctor Manuel Manríquez González, del PRD; y Víctor Emanuel Díaz Palacios, del PRI. A discusión en lo general interviene en pro el diputado Ricardo Mejía Berdeja, de MC;

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 373 votos a favor y 8 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 5) Se dio cuenta con Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se crea la Comisión Especial para dar seguimiento a las investigaciones relacionadas con los hechos ocurridos en Iguala, Guerrero, a alumnos de la escuela normal rural de Ayotzinapa "Raúl Isidro Burgos". En contra intervienen los diputados Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, del PT; y Arturo Escobar y Vega, del PVEM. En pro los diputados Sonia Rincón Chanona, de NA; Ricardo Monreal Ávila, de MC; Catalino Duarte Ortuño, del PRD; José Guillermo Anaya Llamas, del PAN; Miriam Cárdenas Cantú, del PRI; Ricardo Mejía Berdeja, de NA; Uriel Flores Aguayo y Silvano Blanco Deaquino, del PRD. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

- 6) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:
1. De la Comisión de Seguridad Pública, que reforma diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y de la Ley de la Policía Federal.

Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Sonia Rincón Chanona, de NA; Loretta Ortiz Ahlf, del PT; José Francisco Coronato Rodríguez, de MC; Felipe Arturo Camarena García, del PVEM; Catalino Duarte Ortuño, del PRD; Elizabeth Oswelia Yáñez Robles, del PAN; y María Elena Cano Ayala, del PRI. A discusión en lo general intervienen en pro los diputados Fernando Belaunzarán Méndez, del PRD; y Ricardo Mejía Berdeja, de MC.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 395 votos a favor y una abstención. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Reforma Agraria, que reforma el artículo 71 y adiciona un octavo párrafo al artículo 108 de la Ley Agraria.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Guillermo Sánchez Torres, del PRD. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Fernando Bribiesca Sahagún, de NA; Héctor Hugo Roblero Gordillo, del PT; Martha Beatriz Córdova Bernal, de MC; Yazmín de los Angeles Copete Zapot, del PRD; y María Fernanda Schroeder Verdugo, del PRI.

El Presidente informó que se reservó para discusión en lo particular el artículo 71 de la Ley Agraria. Aprobado en lo general y en lo particular el artículo no reservado del proyecto de decreto por 382 votos a favor y una abstención.

Para presentar modificación al artículo 71 de la Ley Agraria interviene el diputado Ricardo Monreal Ávila, de MC. En votación económica se desechó.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto en términos del dictamen por 347 votos a favor, 17 en contra y 4 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

- 7) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
1. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, a cargo de la Dip. Ruth Zavaleta Salgado, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 2. Que reforma los artículos 89, 115 y 117 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Marino Miranda Salgado, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
 3. Que reforma los artículos 61, 117 Bis y 120 de la Ley Federal del Derecho de Autor, a cargo de la Dip. Sonia Rincón Chanona, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Cultura y Cinematografía, para dictamen.
 4. Que reforma los artículos 41 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. René Ricardo Fujiwara Montelongo, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
 5. Que reforma el artículo 225 de la Ley General de Salud, suscrita por los diputados María del Rocío Corona Nakamura y Rafael González Reséndiz, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
 6. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional, a cargo de la Dip. Cristina Olvera Barrios, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.
 7. Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, a cargo del Dip. Marino Miranda Salgado, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.
 8. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por los diputados



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Silvano Aureoles Conejo y Margarita Elena Tapia Fonllem, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.

9. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, suscrita por las diputadas Margarita Elena Tapia Fonllem, Aleida Alavez Ruiz y María del Rocío García Olmedo, de los Grupos Parlamentarios de los Partidos de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional, respectivamente y por diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios. Se turnó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.

10. Que reforma el artículo 3º del Reglamento de la Cámara de Diputados, suscrita por los diputados Silvano Aureoles Conejo y Margarita Elena Tapia Fonllem, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.

- 8) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.
- 9) La sesión se levantó a las 15:18 horas y se citó para la Sesión Solemne que tendrá lugar el jueves 08 de octubre de 2014, a las 10:00 horas.